
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

03656-2026-U

SEGORBE

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 26 de mayo de 2026 aprobó la publicación de las bases para la constitución de una bolsa para cubrir las vacantes que se produzcan del puesto de Agente de Policía Local, bajo la modalidad de Comisión de Servicios.

El plazo de presentación de solicitudes será de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón.

Las bases que regulan la citada convocatoria se publicarán íntegramente en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Segorbe apartado "Ofertas de Empleo" y en el Tablón de Anuncios Municipal.

Segorbe, 10-08-2026

Alcaldesa-Presidenta, M^a Carmen Climent García